

Acaip

**Convocatoria
1 plaza
Jefe Oficina
E.P. Valencia
para su cobertura
mediante
Comisión de Servicios**

- **Nivel:** 19
- **Grupos:** A2/C1
- **C. Específico:** 9200,80 €uros
- **Destinatarios:** Funcionarios E.P. Valencia que desempeñen puesto de trabajo de nivel igual o inferior.
- **Solicitudes:** Hasta el 29 de Agosto

Picassent, 19 de Agosto de 2011

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>



ORDEN DE DIRECCION N° 20/2011

ASUNTO	COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
CENTRO/AREA DE APLICACIÓN	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE VALENCIA
DESCRIPCIÓN	Adscripción en Comisión de Servicios

Resultado vacante el puesto de trabajo que a continuación se expresa y, previa autorización de convocatoria de la **Subdirección General de Recursos Humanos**, en virtud de la presente **se convoca para ser cubierto en Comisión de Servicios, regulada en el artículo 64 del Real Decreto 364/95 de 10 marzo**, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, el siguiente puesto:

PUESTOS DE TRABAJO	
Número de plazas:	1
Denominación:	JEFE DE OFICINA
Grupo:	A2/C1
Nivel:	19
Complemento Específico:	9.200,80

El procedimiento de cobertura de este puesto de trabajo y baremo se realizará conforme determina la Instrucción I/6 - 2011 de 17 de junio de 2011 (sobre provisión puestos de trabajo / comisiones de servicios / adecuación al puesto de trabajo). En consecuencia, la valoración de los méritos se realizará con arreglo al baremo que figura en la convocatoria del último concurso de traslados, Resolución de 22/10/2010 de la Secretaría General de II.PP.y OATPFE (BOE 30 octubre), con las limitaciones recogidas en el Apartado IV-BAREMO de la citada Instrucción I/6 - 2011.

En los términos de la mencionada autorización, a esta convocatoria sólo podrán concurrir los funcionarios que desempeñen un puesto de trabajo de nivel igual o inferior al convocado, en el **plazo máximo de 10 DIAS NATURALES**.

Picassent a 19 de agosto de 2011

EL DIRECTOR ADJUNTO



Fdo. : Andrés García Martín